



Centro de Estudios de Ciencias Universales
móvil: +34 676 999 270 ; +34 669 888 674
e-mail: cecu.barcelona@gmail.com página web: www.cecu.eu

LEY DE ORDENACIÓN (1)

(Puente al Futuro cap.10)

1. Creo que sí, que es importante que se analice un poco más, lo que yo estaba diciendo sobre la Ley de Ordenación: que es una expresión de la Ley Divina que todavía no conocéis, que no está; y deseo, que pueda comprenderlo bien, esta materia pueda entenderlo.
2. Porque fijaros, que ya la propia denominación de Ordenación, esta es la imagen que en el Mundo Espiritual se utiliza para comprender qué es lo que debe entenderse por el impulso de Ordenación, de Ordenar. ¿Claro! Se podrá entender, que si esta Ley tiene que Ordenar, es que tiene que ordenar lo que no está ordenado. Esta es la lógica del razonamiento, que debe ser entendida con claridad.
3. ¡No está ordenado! ¿Y qué es lo que no está ordenado? Pues es entender que todos los seres deben seguir un ritmo de crecimiento lento, constante, seguido. Un crecimiento de mayores claridades conceptuales, de mayores seguridades en aquello que se sostiene, que se admite. Y por tanto, los seres que tienen una cierta capacidad, porque su Ser de Luz ha considerado que era útil, que era factible para producir una mayor disposición de ser útiles instrumentos de esta fuerza superior.
4. Después trataremos eso, esta imagen de ser útiles de la fuerza superior; porque tampoco está clara; esta disposición no se ve en toda la amplitud que debe verse. Pero volviendo de nuevo a la imagen de esta Ley de Ordenación, es ver lo siguiente:
5. Cuando un ser, por ejemplo esta materia, transmite energías de amor hacia otro ser, con el objetivo que puede tenerse o no puede tenerse, porque el impulso que a veces siente de transmitir energía no tiene un objetivo concreto; sino simplemente es un impulso. Es un impulso que ha recibido sin que él se dé cuenta para mover esta energía.
6. Esta energía persigue el ordenamiento; el vencer una situación desarmónica; una situación que puede ser de enfermedad y de trastorno del ser físico, y esta energía producirá un restablecimiento del orden; un restablecimiento por tanto de la salud, producirá una curación. Lo que vosotros estáis diciendo es la energía de cura. Esto no se



produce así, sin más.

7. Como podéis entender, al observar que es una Ley actuando, es Dios actuando por tanto, como toda Ley; y esta acción está dentro de una valoración superior, dentro de lo que se puede entender como la responsabilidad de esta fuerza de impulsar en una amplitud total, las energías que conducirán a unas situaciones de restablecimiento de un orden creciente.

8. Fijaros: es un orden creciente. La imagen de orden creciente es imprescindible para entender que toda acción no es simplemente una acción para un momento. Es una acción que, partiendo de este momento, conduce hacia situaciones futuras, hacia una trascendencia en el tiempo.

9. Y por tanto, forzosamente esta es una lógica razonativa que podéis tener, forzosamente esta visión tiene que estar dentro de una valoración global, de una programación; porque la Ley es un programa de acción, de impulso; y por tanto, de conducción hacia estados superiores.

10. Entonces es ver que esto está dentro de lo que sería lo que se llama, en este nivel superior se llama, la Ley de Ordenación. Es Ordenar, es impulsar las energías globales en una dirección ordenada de crecimiento, de comprensión, y de impulso evolutivo. Esta es la imagen del Orden.

11. Y esta imagen del Orden está basada en la capacidad, la sensibilidad más elevada y más pura, que permite que las energías superiores pasen a través de la estructuración física del ser dispuesto, y transmita una energía que producirá efectos, que producirá curaciones. Estas curaciones son el efecto visible de la Ley de Ordenación.

12. Pero lo importante no es tanto esta acción visible; porque esta acción visible es lo que se utiliza para dar pie a una abertura de la conciencia de los seres que están ahí, el mismo ser que recibe el impacto directo, como los que están en su entorno; lo que va a representar para ellos será una profunda clarificación de lo que debe entender por energías que están fuera del campo físico; por energías que vienen desde el Punto Central, de Dios, del Amor Absoluto de Dios.

13. Y entonces, sin proponerlo, la acción simplemente de ver lo que tiene delante, le abre



Centro de Estudios de Ciencias Universales
móvil: +34 676 999 270 ; +34 669 888 674
e-mail: cecu.barcelona@gmail.com página web: www.cecu.eu

los ojos del alma para comprender esta profundidad de la unión, de la unidad, del amor absoluto que todo lo engloba; y que por tanto, es este Amor Absoluto en forma de Ley, el que prevé y el que determina las mejores situaciones que deben producirse.

14. Entonces, es de esperar, debéis comprender, que en la medida que los seres se muevan en una potente vibración de amor, y en una potente vibración de humildad, son los seres más útiles, más apropiados para que sean utilizados, y puedan enviarse a través de ellos estas energías que producirán estos estados de curación, que son estados de abertura de las mentes hacia todo aquello que se espera que puedan interpretar y entender

15. Deberíais pensar; y por esto la insistencia ahora en estos momentos, que yo vengo diciendo en todas partes cuando tengo que trabajar a través de este cuerpo, y decirlo a todos mis hermanos, que escuchan lo que yo tengo que decir, que lo que deben hacer es:

16. Estar amando todas las veinticuatro horas del día.

Que tienen que estar amando todo aquello que hacen, todo aquello que mueven en todo aquello que tengan que desarrollar su actividad.

17. Y esta vibración de amor es la que conduce a entender todo lo que se produce, todo lo que se mueve, todo lo que se impulsa. La vibración de Amor, en la medida que tú muevas amor con intensidad, te dará una luz clarificadora cada vez mayor; y por tanto, esta luz clarificadora cada vez mayor, te presentará aquellos aspectos de verdad que estaban tapados por la oscuridad, y que ahora ves. Este es el proceso.

18. Por lo tanto, fijaros que lo que acabo de decir de esta Ley, que para vosotros es nueva, esta Ley de Ordenación. Todo el proceso podíais deducirlo, podíais deducirlo antes sin necesidad de que yo os lo presentara. Es un proceso lógico en vuestra capacidad razonativa, que sólo hace falta poner toda la atención, todo el amor, para poderlo ver con claridad, cómo se tiene que ver este ordenamiento; porque en el fondo, veis que todo tiene un impulso ordenante en toda la creación.

19. Un impulso ordenante, que es también un impulso evolutivo creciente. ¡Claro! Para crecer, para evolucionar, hay que ordenar, hay que clarificar, hay que ver con toda claridad



Centro de Estudios de Ciencias Universales
móvil: +34 676 999 270 ; +34 669 888 674
e-mail: cecu.barcelona@gmail.com página web: www.cecu.eu

y justeza. ¡Bueno! Esto es lo que queríais que se clarificara en relación a aquello que se dijo. Yo supongo, que os he dado bastante justificación para entenderlo.

20. Se puede hablar mucho más, porque se puede hablar de cómo se espera que los efectos se produzcan. Cómo se valora en el Mundo Espiritual, conociendo a cada ser cómo reaccionará. Esto se ve. Esto desde una posición más elevada, se puede ver.

21. Cuando esta materia lanza vibraciones de amor, sin ningún objetivo más que el amor fraterno, desde esta posición se espera que esta acción produzca este estado de ordenación del equilibrio. El equilibrio se ordena, vuelve de nuevo a estar allí.

22. Pero imagínate que cuando el ser capta la claridad del error profundo, es que está capacitado para entender lo correcto. Por eso ve el error profundo. Y entonces la aceptación de lo correcto adquiere un relieve extraordinario, como consecuencia de enfrentación con lo incorrecto. Nada hay negativo.

23. Nada hay negativo en la creación; y esto es lo que hay que entender:

Si Dios es un amor absoluto, todo cuanto sale de ÉL es una perfección en esencia. Es una perfección porque es un amor expresándose.

24. Pero se inicia con unas acciones después, que el ser en su profunda ignorancia, no tiene idea que está haciendo lo incorrecto; porque se mueve de acuerdo con sus impulsos, que son egoístas, que son personalistas, están llenos de estos propios defectos; que en sí mismos todos estos defectos son instrumentos de trabajo, son instrumentos de utilidad, cuando él entienda; porque claro, después se dará cuenta que la cosa es en todo tan fácil como entender:

25. Que si tú no sabes que el fuego quema y lo vas a coger, te vas a quemar. Y el dolor de la quemadura te producirá un conocimiento importante. No ha sido negativo, ha sido aleccionador. Y todo es aleccionador, no hay nada negativo. Todo es perfecto.

26. Es el ser humano que en su ignorancia... Fijaros que no digo: “el ser humano en su imperfección”; digo: “el ser humano en su ignorancia”. Porque al decir imperfección, fijaros, y esto tendréis que ir siempre con mucho tiento al emplear los términos; porque los términos indican una posición. Indican cuando tú dices: “este ser humano es imperfecto,



Centro de Estudios de Ciencias Universales
móvil: +34 676 999 270 ; +34 669 888 674
e-mail: cecu.barcelona@gmail.com página web: www.cecu.eu

hay una imperfección tremenda” estás expresando lo que para ti es una realidad.

27. Esta realidad no es correcta. No es correcta porque la imagen de imperfección es una imagen global; y todo este ser, que no es lo que tú estás viendo, porque es una conjunción de alma, de espíritu, del periespíritu y de este cuerpo, que es la naturaleza demostrativa. Todo eso no es imperfecto.

28. Esta alma es perfecta. Este espíritu tiene una parte perfecta y una parte todavía de ignorancia. El cuerpo tiene unas acciones, que presentarán imperfección; pero son elementos de estudio.

29. Por tanto, no es decir: “este ser es imperfecto”; es decir: “este ser es ignorante”. Y esta ignorancia es una realidad, esto sí es una realidad. La imperfección no es una realidad, es una valoración incorrecta.
